



## COMUNICADO DE PRENSA

### **Entregan \$ 305,661.00 en concepto de capital semilla para 162 emprendimientos liderados por mujeres.**

El Gobierno de El Salvador a través de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) junto al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) y el Despacho de la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno (DCPOGG), con el apoyo de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), realizaron la entrega de **\$ 305,661.00** dólares para 162 emprendimientos y empresas lideradas por mujeres, en el marco del Proyecto *"Empoderamiento Económico de las Mujeres en los Municipios de Extrema Pobreza de El Salvador"*.

Con esta entrega de capital semilla, se busca contribuir a la autonomía económica de las mujeres para la puesta en marcha de sus ideas de negocio o para el fortalecimiento de los mismos.

Los emprendimientos y empresas de las mujeres beneficiadas están ubicados en los distritos de: Apaneca, Santa Ana, Colón, Jicalapa, San Martín, Tonacatepeque, El Carmen, San Esteban Catarina, San Luis La Herradura, San Miguel, El Tránsito, Jiquilisco y Arambala; y se encuentran distribuidos en los siguientes sectores económicos: alimentos y bebidas, textil y confección, avicultura, servicios, artesanías, turismo y calzado.

Algunos de los rubros principales que se financian en este proyecto son:

- ✓ Inversiones en activos productivos: Adquisición de materias primas, insumos y materiales para la producción y la comercialización, así como estructuras móviles y similares y mobiliario para los espacios de producción o comercialización.
- ✓ Servicios técnicos para el desarrollo de sus productos o servicios, mejoras en la gestión de procesos productivos relacionadas con la innovación, estándares de calidad y productividad o comercialización.
- ✓ Diseño o impresión de material de marketing y ventas, logo, empaques,



Financiado por  
la Unión Europea



✓ Acondicionamiento del espacio de producción.

Las emprendedoras y empresarias beneficiadas aportarán una contrapartida de acuerdo con el monto de otorgamiento que corresponde al 3%, el cual será destinado a la operatividad de sus actividades económicas.

Previo al otorgamiento de los fondos, las beneficiarias recibieron un proceso de formación emprendedora a través de talleres y asesorías, facilitado por el equipo técnico de Empresariedad Femenina de CONAMYPE, dando como resultado 123 emprendedoras formadas a través del programa Mujer Emprende, y 42 emprendedoras del programa Mujer y Negocios.

Con este tipo de proyectos se contribuye a la operatividad de las políticas nacionales para el desarrollo social y económico de la mujer en El Salvador.

San Salvador, 23 de septiembre de 2025.